CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CMC-CMDC-027-2026

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA CAMPESINA PARA EL CENTRO MULTISECTORIAL Y DE DESARROLLO CAMPESINO."

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFROMAICIÓN	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
TOOLS & SERVICES S.A.S Nit: 900744289	No Cumple	No fue Objeto de evaluación	No fue Objeto de evaluación	No fue Objeto de evaluación	No fue Objeto de evaluación	N/A	**RECHAZADO**: No acredita la condición territorial para **MIPYMES**	N/A
LOGISEVENT S.A.S. Nit: 901791901-2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	**HABILITADO**	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna del veintiuno (21) de octubre de 2026, recomienda al Sr. Subdirector del Centro Multisectorial y de Desarrollo Campesino del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía **NRO. MC-CMC-CMDC-027-2026** al proponente **LOGISEVENT S.A.S**., identificado con NIT. **NIT: 901791901-2**

Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez finalizada la etapa de verificación de requisitos habilitantes y surtido el término de subsanación, el proponente dio cumplimiento a la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública y que su oferta económica fue verificada conforme a los criterios de selección definidos por la Entidad para el presente proceso.

La presente recomendación se emite en observancia de los principios que rigen la contratación estatal y con fundamento en los resultados contenidos en los informes de evaluación que hacen parte integral del presente proceso.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Elaboró: Nimia Sofia Lopez Doria – Contratista

Revisó: Maria Ximena Ramirez Tovar – Abogada